



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000114-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a línea de FEVE en León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000111 a POP/000122, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

Las graves deficiencias que sufre el servicio de FEVE en la provincia de León, que afecta a más de un centenar de pueblos de la montaña, junto a la parálisis de las obras de integración en la ciudad de León, han provocado la pérdida de la mitad de los usuarios de este servicio (aprox. 160.000 viajeros).

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha la Junta de Castilla y León para evitar el desmantelamiento del conjunto de la línea de FEVE en la provincia de León?

Valladolid, 26 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio